

ALAVERA S. A.

Señores Accionistas de
ALAVERA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por el presente dejo constancia que durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2005 y como es del conocimiento de ustedes no se ha generado movimiento comercial alguno.

Se ha efectuado la correspondiente Junta General de Accionistas en la cual se acuerda no amortizar el gasto de constitución ni depreciar los activos fijos con el fin de no afectar el patrimonio. Los inmuebles propiedad de la compañía se mantienen en buen estado por parte de la administración.

Se cancelaron todas las obligaciones sociales que se mantiene con el personal, adicional se está procediendo a cancelar también las obligaciones con Superintendencia de Compañías, Impuestos a la renta, prediales, otros, etc.

Sin más que comentarles por el momento, me suscribo.

Atentamente,

José Jaureguizar Contreras.
Presidente

